

Boletín: EMPLEO Y SALARIO EN EL IMSS

becfp / 037 / 2017

SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2017

Noviembre 22, 2017

Generación de empleos al alza, salarios reales a la baja

1. Introducción

En este documento se ofrecen elementos de análisis sobre la evolución del empleo formal, medido a través de los asegurados o cotizantes registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);¹ por lo que considera a las personas que están aseguradas de manera directa (titulares) e incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con trabajadores, como con no trabajadores en las modalidades de seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria al régimen obligatorio. Asimismo, no considera a pensionados, ni a los beneficiarios de asegurados y pensionados. En tanto, el salario diario asociado a asegurados trabajadores (salario base de cotización), además de servir de sustento de las familias al cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras, determina el desarrollo personal y familiar del trabajador, por lo que su nivel afecta diferentes factores que inciden sobre el desempeño económico nacional, destacando el consumo y el ahorro.

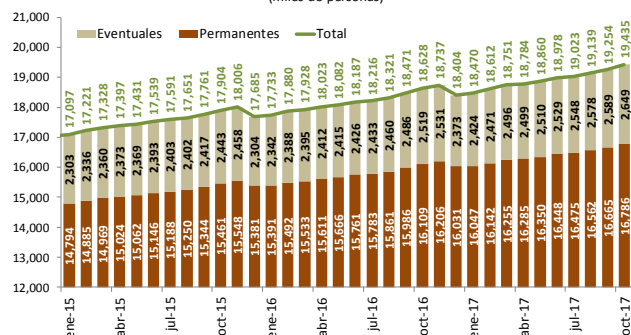
Partiendo de este hecho, se identifican los resultados asociados al total de empleos generados para el décimo mes de 2017, el tipo de afiliación, el sector económico al que se registran y la entidad federativa en donde se genera. Además, se exponen los cambios sobre el nivel de los salarios percibidos por los afiliados al noveno mes de 2017, el sector económico al que se registran, la entidad federativa donde se pagan y el tipo de establecimiento donde son generados. Para terminar, se plantean algunas perspectivas sobre el empleo para 2017 y 2018, concluyendo con un apartado de consideraciones finales.

¹ Esto es empleo con prestaciones, y de él se deriva el número de puestos de trabajadores generados en la actividad productiva; por lo que su nivel da cuenta de la fortaleza de la actividad económica del país.

2. Evolución del Empleo

El IMSS dio a conocer que, en octubre de 2017, había un total de 19 millones 434 mil 728 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados, lo que implicó un aumento anual de 4.33 por ciento de cotizantes, es decir 806 mil 527 empleos formales más con relación al mismo mes de 2016; además, dicha cifra fue superior a la registrada un año atrás (4.04% o 724 mil 201 trabajadores).

Trabajadores Asegurados en el IMSS, Permanentes y Eventuales Urbanos¹
2015 - 2017 / Octubre
(miles de personas)



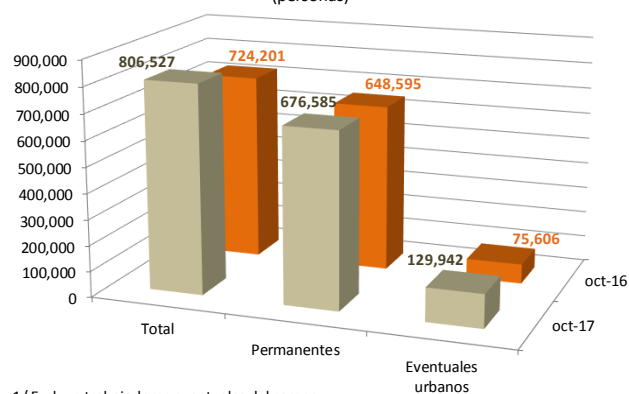
1/ Excluye los eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

2.1 Por Condición Laboral

Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en el octubre de 2017, 676 mil 585 o 83.89 por ciento fueron permanentes y 129 mil 942 o 16.11 por ciento eventuales urbanos.

El empleo permanente registró un incremento anual de 4.20 por ciento, dato igual al observado en el mismo mes de 2016; en tanto que el eventual urbano tuvo una ampliación de 5.16 por ciento, cuando un año atrás había subido 3.09 por ciento.

Creación de Empleos Registrados en el IMSS,¹ 2016 - 2017 / Octubre
(personas)



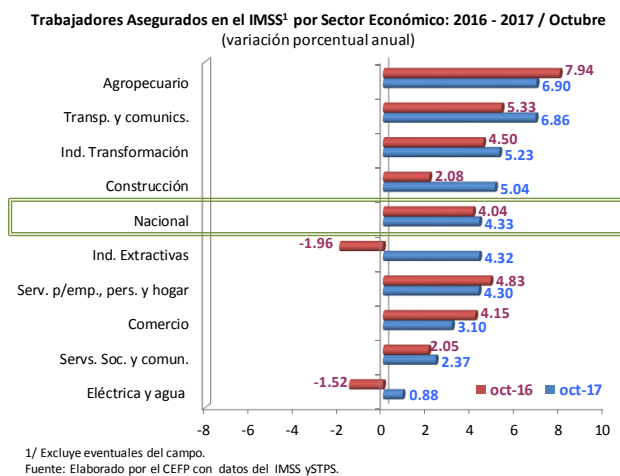
1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

2.2 Por Sector Económico

Durante octubre de 2017, el empleo subió en todos los sectores en los que se clasifica la actividad económica. Destaca que el sector con mayor incremento en contratación de personal fue el agropecuario, aunque perdió dinamismo; pasó de un aumento anual de 7.94 por ciento en octubre de 2016 a un crecimiento de 6.90 por ciento en el mismo mes de 2017.

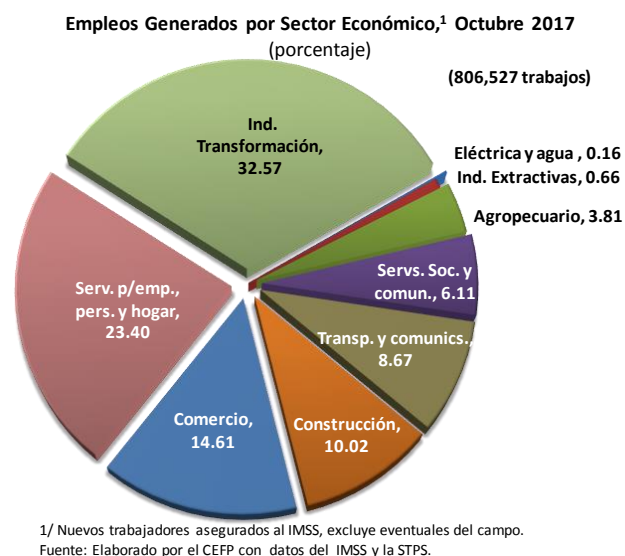
El cual estuvo seguido por el sector de transportes y comunicaciones, donde la generación de empleos fue de un alza de 5.33 por ciento a una de 6.86 por ciento. En la industria de la transformación, el cambio pasó de una ampliación de 4.50 por ciento a un alza de 5.23 por ciento. En la construcción, marchó de 2.08 a 5.04 por ciento. Dichas tasas en el décimo mes de 2017 fueron mayores al promedio nacional.

En las industrias extractivas repuntó la generación de empleo al ir de una reducción de 1.96 por ciento a una elevación de 4.32 por ciento de octubre de 2016 al mismo mes de 2017. En los servicios para empresas, personas y hogar, la creación de empleos perdió fuerza al transitar de una ampliación de 4.83 por ciento a una de 4.30 por ciento; en el comercio, el incremento desfiló de 4.15 a 3.10 por ciento, lo que implicó una menor fortaleza y creció por debajo de la nacional. En los servicios sociales y comunales, la creación de empleos se dinamizó dado que pasó de un alza de 2.05 por ciento en octubre de 2016 a una de 2.37 por ciento en el mismo mes de 2017.



En el sector de electricidad y agua se recuperó el empleo al transitar de un decremento de 1.52 por ciento a una ampliación de 1.74 por ciento.

Del total de trabajos generados, en la industria de la transformación se ubicó el 32.57 por ciento; lo anterior implicó que su contribución a la tasa de crecimiento total (4.33% nacional) fuera de 1.41 puntos porcentuales (pp).



En el sector de los servicios para empresas, personas y hogar se acomodó el 23.40 por ciento y asistió con 1.01 pp. Al comercio se ubicó el 14.61 por ciento y participó con 0.63 pp. En la construcción se situó el 10.02 por ciento de los empleos generados; en tanto que su aportación fue de 0.43 pp.

En el sector del transporte y comunicaciones se acomodó el 8.67 por ciento de los empleos generados y aportó 0.38 pp. En el de los servicios sociales y comunales se colocó el 6.11 por ciento y colaboró con 0.26 pp. El sector agropecuario participó con 3.81 por ciento y contribuyó con 0.16 pp. La industria extractiva participó con 0.66 por ciento y contribuyó con 0.03 pp. Por último, en el sector de la electricidad y agua se colocó el 0.16 por ciento de la fuerza laboral, por lo que su aportación fue de 0.01 pp al crecimiento total.

2.3 Por Entidad Federativa

En octubre de 2017, el empleo se acrecentó en 29 estados del país (incluyendo la Ciudad de México (CDMX)); en tanto que retrocedió en Tabasco, Chiapas y Campeche, entidades con importante presencia de actividades extractivas (petróleo).

El estado que tuvo el mayor crecimiento de empleo fue Quintana Roo al registrar un aumento anual de 10.57 por ciento en octubre de 2017 (11.22% un año atrás). Seguido por Querétaro al observar una ampliación de 8.83 por ciento (7.89% en el mismo mes de 2016); en Baja California Sur se extendió 8.38 por ciento (9.23% un año atrás); en Michoacán el avance fue de 7.25 por ciento (4.80% en 2016) y en San Luis Potosí aumentó 7.07 por ciento (4.28% antes).

Sin embargo, la mayor generación de empleos, en términos absolutos, se dio en Jalisco al abarcar el 12.13 por ciento (97,796 plazas) del total. La Ciudad de México se situó en el segundo lugar con el 9.97 por ciento (80,442 trabajadores); en el Estado de México se acomodó el 9.68 por ciento (78,077 asegurados); Nuevo León contuvo el 8.91 por ciento (71,889 afiliados) del total de empleos creados. Mientras que, en Guanajuato, la generación representó el 6.92 por ciento (55,843 registrados).

3. Marcha del Salario

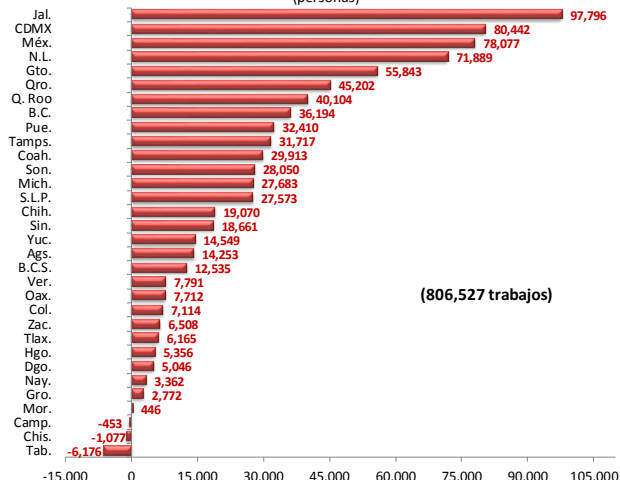
En septiembre de 2017, el salario diario nominal asociado a trabajadores asegurados en el IMSS fue de 332.39 pesos, cifra superior a los 315.27 pesos reportada un año antes e implicó un aumento de 5.0 por ciento. Además, representó 4.15 veces el salario mínimo general promedio para el noveno mes de 2017 (80.04 pesos diarios).

Trabajadores Asegurados en el IMSS¹ por Entidad Federativa, Octubre de 2017
(variación porcentual anual)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

Generación de Empleos Asegurados en el IMSS¹ por Entidad Federativa, Octubre de 2017
(personas)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

Por su parte, el salario real² fue de 259.86 pesos, lo que significó una reducción de 1.27 por ciento, cifra que contrasta con el alza observada en el mismo mes de 2016 (0.71%). Esto implicó su novena caída después de haber registrado 34 meses de alzas consecutivas.

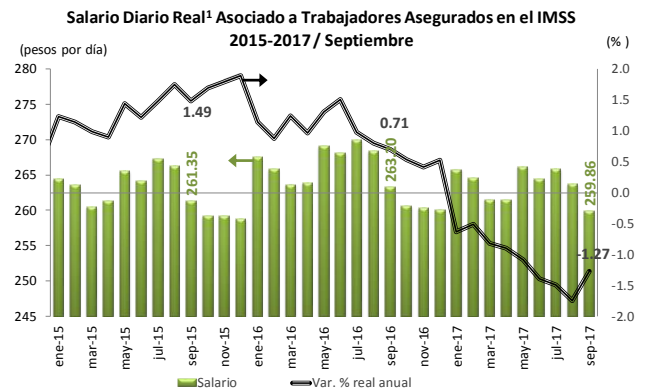
3.1 Por Actividad Económica

En cinco de las nueve actividades económicas el salario real se encontró por arriba del nacional, de las cuales destaca el pagado en la industria eléctrica y suministro de agua potable que fue 2.45 veces mayor que el nacional al ser de 636.89 pesos diarios en términos reales. En las industrias extractivas, el pago ascendió a 429.62 pesos, siendo superior al nacional en 1.65 veces.

Por el contrario, en las actividades agropecuarias se otorgó el menor salario al percibir 153.61 pesos diarios, lo que implicó que representara 0.59 veces el nacional. En la construcción, se concedió un salario de 169.28 pesos y representó 0.65 veces el nacional.

Por otro lado, la dinámica salarial en las actividades productivas del país fue heterogénea. En dos de las nueve actividades el salario aumentó y en cuatro disminuyó más con relación a la variación registrada por el salario real a nivel nacional.

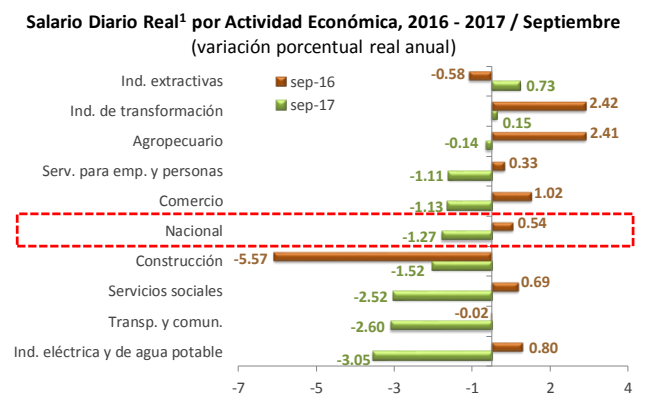
Los sectores productivos donde el salario real aumentó fueron en el de la industria extractiva y en la de la transformación; en la primera el salario repuntó a pasar de una caída de 0.58 por ciento en octubre de 2016 a un crecimiento de



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI.

² Salario nominal deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.

0.73 por ciento en el décimo mes de 2017, mientras que en la segunda el salario perdió dinamismo al ir de un alza de 2.42 por ciento a una de 0.15 por ciento.

Por el contrario, si bien en la industria eléctrica y suministro de agua potable se otorgó el salario real más alto, fue el que tuvo el mayor retroceso en su valor debido al deterioro que sufrió al pasar de un incremento de 0.80 por ciento en septiembre de 2016 a una reducción de 3.05 por ciento en el mismo mes de 2017.

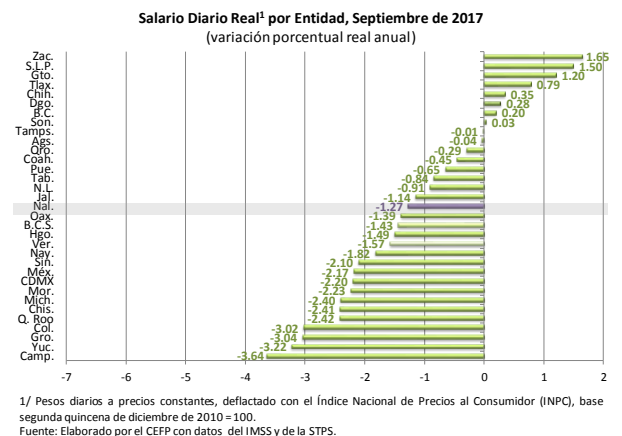
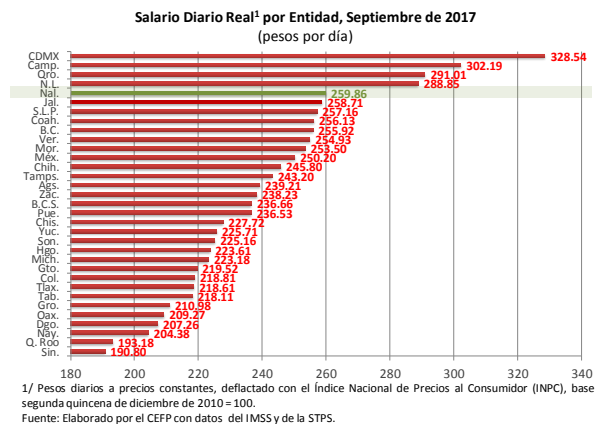
Es de señalar que, en el sector del transporte y comunicaciones, el salario real se deterioró aún más dado que pasó de una reducción de 0.02 por ciento en septiembre de 2016 a un descenso de 2.60 por ciento en septiembre de 2017. Al contrario, en la construcción se aminoró su menoscabo dado que fue de una reducción de 5.75 por ciento a una de 1.52 por ciento; principalmente.

3.2 Por Entidad Federativa

En cuatro de las 32 entidades federativas, el salario real fue mayor al nacional; el más elevado se pagó en la Ciudad de México al alcanzar un monto de 328.54 pesos diarios. El salario más bajo se otorgó en Sinaloa, que fue de 190.80 pesos, siendo casi tres quintas partes del nivel más alto.

Por otra parte, en 8 de los 32 estados, el comportamiento del salario real fue positivo; el estado donde se tuvo en mayor aumento del salario real fue en Zacatecas, al registrar un alza de 1.65 por ciento, cifra por debajo de la que tuvo en septiembre de 2016 (3.61%). Dicho estado fue seguido por San Luis Potosí, donde se tuvo una elevación de 1.50 por ciento en el noveno mes de 2017 (1.89% en el mismo mes de 2016).

Sobresale que el salario real bajó en veinticuatro de los estados y en 16 de ellos su deterioro fue mayor al observado por el nacional. En Campeche disminuyó 3.64 por ciento, lo que implicó un menor deterioro dado que en septiembre de 2016 registró una reducción de 6.49 por ciento; en Yucatán, el salario declinó 3.22 por ciento cuando un año antes había subido 1.09 por ciento; y en Guerrero, el salario sufrió un mayor menoscabo al tener un retroceso de 3.04 por ciento (-0.77% en el noveno mes de 2016).



3.3 Por Tamaño de Establecimiento

Por tamaño de establecimiento, se aprecia que aquellos con más de 1 mil empleados es donde se otorgó el mayor ingreso diario al recibir 341.96 pesos reales en el noveno mes de 2017 (347.91 pesos diarios en septiembre de 2016).

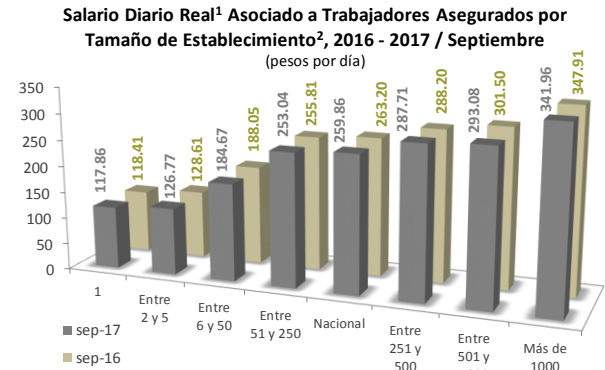
Donde se concede la menor remuneración es en los establecimientos que cuentan con un empleado; en éstos se gana 117.86 pesos diarios en septiembre de 2017 (118.41 pesos diarios un año atrás).

En todos los rangos de establecimientos por número de trabajadores que se consideraron en el análisis, el salario real cayó y en cuatro de ellos la reducción fue mayor a la que experimentó el salario nacional.

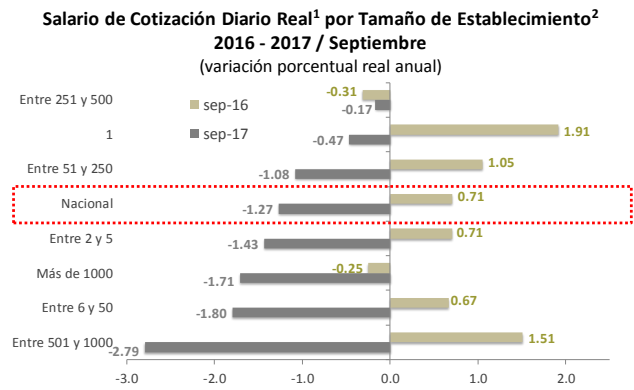
En los establecimientos con entre 501 y 1 mil empleados el salario real se deterioró al caer 2.79 por ciento en el noveno mes de 2017 (1.51% en el septiembre de 2016); en los establecimientos con entre 251 y 500 empleados, el salario se deterioró menos al bajar 0.17 por ciento cuando un año atrás había disminuido 0.31 por ciento.

4. Perspectivas del Empleo

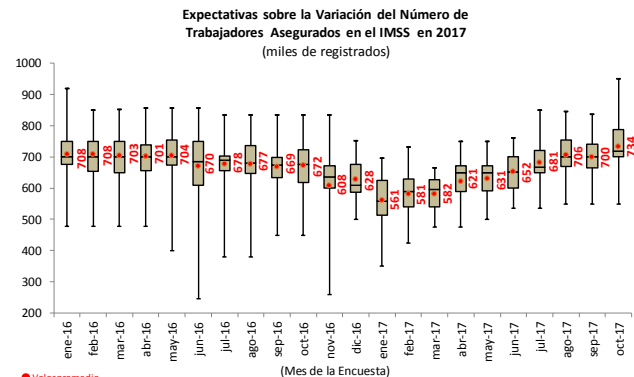
En la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado* de octubre de 2017, se estima que la generación de empleos formales en 2017 será de 734 mil trabajadores asegurados al IMSS, 34 mil empleos más que en la encuesta pasada (700 mil asegurados). En tanto que el Banco de México (Banxico), en su Informe Trimestral Abril-Junio 2017, predijo un rango de entre 660 y 760 mil puestos, mayor al que apreciaba en su Informe inmediato anterior (entre 650 y 750 mil).



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

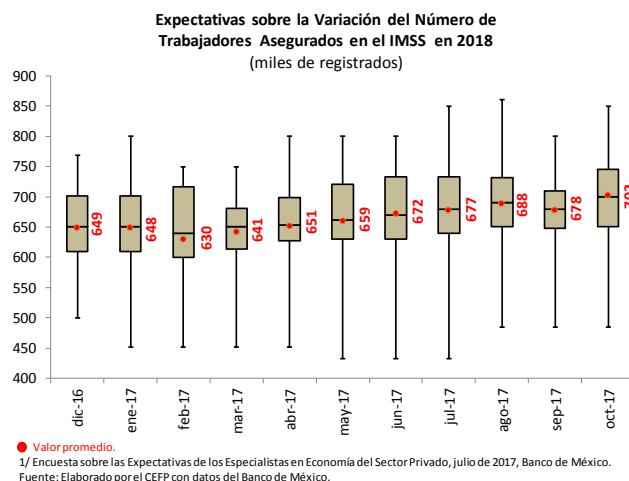


1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre de 2010 = 100.
2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, INEGI y STPS.



● Valor promedio.
1/ Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, octubre de 2017, Banco de México.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banco de México.

Para 2018, en su última encuesta el sector privado predice un registro anual de 702 mil plazas nuevas en el IMSS, cifra superior a los 678 mil que anticipaba en septiembre. Por su parte, Banxico prevé una creación de puestos de trabajo en un rango de entre 670 y 770 mil personas (entre 640-740 mil un trimestre atrás).



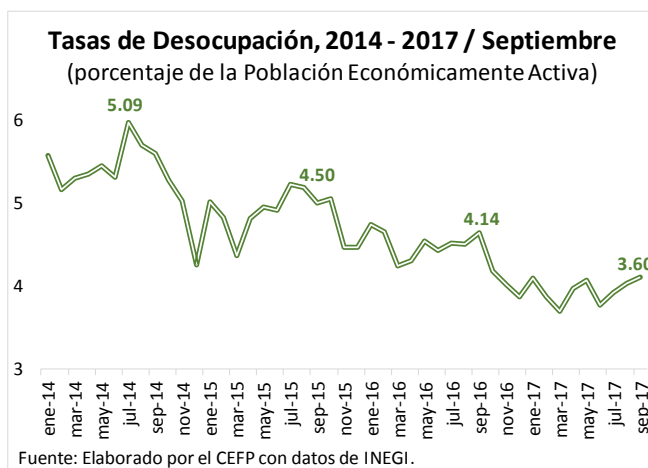
5. Consideraciones finales

De acuerdo con los registros del IMSS, continuó generándose más empleos formales y mostró una mayor dinámica; el total de asegurados al IMSS pasó de un aumento anual de 4.04 por ciento en octubre de 2016 a uno de 4.33 por ciento en el mismo mes de 2017; así mantiene su tendencia al alza desde mediados de 2009 y acumuló 93 meses de incremento consecutivos. La cantidad de asegurados en el IMSS sigue llegando a niveles históricos.

No obstante, la afiliación por tipo de condición laboral empeoró; de los empleos formales creados en octubre de 2017 el 83.89 por ciento fueron permanentes y el 16.11 por ciento eventuales urbanos; un año atrás, la proporción había sido de 89.56 y 10.44 por ciento, respectivamente. Lo anterior implicó que, aunque se dio una mayor generación de empleos, ésta tuvo una menor calidad dado que se elevó la participación de la eventual.

En octubre de 2017, el empleo eventual aumentó 5.16 por ciento, 2.07 pp más que un año atrás (3.09%); en tanto que el incremento del permanente se mantuvo estable en 4.20 por ciento.

Es de señalar que la tasa de desocupación (TD) nacional ha venido disminuyendo; en septiembre de 2017 se situó en 3.60 por ciento, dato menor respecto al observado un año atrás de 4.14 por ciento y la más baja desde 2007 para un periodo similar. Además, con datos ajustados por estacionalidad, la TD nacional fue de 3.30 por ciento en el noveno mes de 2017, cifra marginalmente inferior a la registrada en agosto (3.31%) y a la observada un año atrás.



Por otra parte, por sector económico, el más dinámico en la contratación de trabajadores fue el agropecuario, empero la industria de la transformación fue el que más aportó (1.41 pp) a la tasa de crecimiento nacional (4.33%).

Si bien Quintana Roo fue el estado que registró el mayor crecimiento en el empleo, en Jalisco fue donde se observó la mayor generación de empleos, en términos absolutos.

En cuanto al salario real, éste se deterioró al disminuir 1.27 por ciento en septiembre de 2017, su novena baja después de 34 alzas consecutivas; además, dicha cifra contrasta con el incremento que tuvo en el mismo mes de 2016 (0.71%); lo que se podría explicar, en parte, al repunte de la inflación que comenzó a observarse desde enero de 2016.

Asimismo, la dinámica salarial se diferenció entre las actividades productivas del país; sólo dos de los sectores tuvo incremento y en cuatro se observó un retroceso mayor al nacional. Por estados, la variación del salario real fue positiva en 8 de los 32 estados; mientras que bajó en 24 estados y en 16 de ellos su deterioro resultó mayor al observado por el nacional.

Por tipo de establecimiento, en los que emplean más de 1 mil trabajadores es donde se otorgó el mayor ingreso; empero, en los establecimientos de entre 501 y 1 mil empleados se tuvo el mayor retroceso del salario real. En donde se observó un menor deterioro del salario fue en los establecimientos que cuentan con entre 251 y 500 empleados.

Para finalizar, se espera que continúe la generación de empleos formales en 2017 y la perspectiva sobre su dinámica ha venido mejorando; en octubre de 2017, el sector privado preveía una creación de empleos de 734 mil plazas, cifra por arriba de lo anticipado en septiembre (700 mil). En tanto que Banxico estimó un rango de entre 660 y 760 mil puestos, intervalo superior al anunciado un trimestre atrás (650-750 mil). Cabe recordar que la generación de empleos, en promedio a lo largo de 2016, fue de 666 mil 350 asegurados; por lo que se advierte mejore su dinámica.

Para 2018, se estima que la generación de empleos pierda fortaleza dado que se pronostica una menor elevación a lo que se pronostica para el presente año; el sector privado anuncia sea de 702 mil puestos, si bien dicha cifra es mayor a lo que estimó en septiembre (678 mil), es menor a lo que augura para el presente año; en tanto que el Banco Central anunció un rango de entre 670 y 770 mil empleos, superior a lo que esperaba antes (640-740 mil) mayor al intervalo que prevé para 2017.

Fuentes de información:

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), *Más de un millón de empleos registrados ante el IMSS en los últimos 10 meses*, Comunicado 356/2017. Disponible en Internet: http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/i2f_news/151117%20Com%20356.pdf [Consulta: 15 de noviembre de 2017].

IMSS, *Glosario Datos Abiertos, Asegurados, IMSS*, 6 p. Disponible en Internet: <http://datos.imss.gob.mx/sites/default/files/glosario-aseg.pdf> [Consulta: 15 de noviembre de 2017].

IMSS, *Glosario de términos, IMSS*, 22 p. Disponible en Internet: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/GlosarioCubo.pdf> [Consulta: 15 de noviembre de 2017].

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Estadísticas del sector*, http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html. [Consulta: 15 de noviembre de 2017].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: octubre de 2017*, México, Banco de México, 35 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B1CD44B37-5B4A-B284-2046-E858B62F978A%7D.pdf> [Consulta: 1 de noviembre de 2017].

Banco de México, *Informe Trimestral Abril - Junio 2017*, México, 76 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B8F602246-A656-53BB-E4EE-B03686CF54F1%7D.PDF> [Consulta: 30 de agosto de 2017].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Glosario*, Disponible en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/> [Consulta: 15 de noviembre de 2017].